

www.cibereduca.com



V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005

AXIOLOGÍA Y CULTURA UNIVERSITARIA

Eduardo Francisco Freyre Roach,

edufrey@yahoo.com
siara.rosell@infomed.sld.cu

Universidad Agraria de la Habana

INTRODUCCIÓN

Peliagudos son los problemas que en tanto están comprometiendo el bienestar de muchas personas, la calidad de vida y la supervivencia en nuestro planeta, suscitan serias inquietudes axiológicas, y sobre todo de índole ética y moral. Me refiero a las enfermedades, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la superpoblación, la contaminación del medio ambiente, discriminación de género, raza o étnico-cultural, así como las guerras, entre otros. Se ha ido fraguando un gran consenso sobre la necesidad de fomentar o inhibir, rescatar o subvertir ciertos referentes axiológicos para encausar las acciones y transformaciones económicas, sociales, políticas, tecnológicas y culturales que conduzcan a erradicarlos o paliarlos.

Adquiere especial connotación la crítica axiológica de quienes causan esos problemas, pero en la misma medida también de los status quo o disposiciones institucionales que los condicionan y los agravan. Por otra parte, se demanda con urgencia el replanteamiento del sistema de expectativas, responsabilidades, compromisos y relaciones morales de/entre los actores sociales implicados en la gestión del desarrollo. Todo lo dicho alude a un enfoque que no debe perderse de vista a la hora de reflexionar, estudiar y debatir las cuestiones axiológicas que preocupan a la humanidad actual.

Hablar de referentes axiológicos significa hablar de valores económicos, naturales, sociales, culturales, éticos, estéticos, o jurídicos, etc. Es muy bien conocido que los valores constituyen un acicate fundamental que condiciona y regula el comportamiento de los individuos, pero también de los grupos, colectivos, asociaciones, partidos, organizaciones, instituciones y comunidades sociales.

Este trabajo invita a pensar en la cuestión axiológica en el contexto de las universidades, entendidas como institución o comunidad social, cultura o subcultura, cuyas funciones sustantivas, a saber la docencia, la investigación y la extensión, se enfilan a fomenta intramuros y proyecta extramuros determinados valores. Es decir, los actores sociales (estudiantes, profesores, investigadores, técnicos, trabajadores y directivos) inmersos en el quehacer cotidiano y participantes en la realización del encargo social de la universidad, comparten determinados valores que proyectan al entorno económico, político, social y cultural en que se encuentra.

La universidad como cultura y frontera de tensiones o negociaciones axiológicas

Por “cultura” (Freyre, 2002) suele entenderse el conjunto de costumbres, tradiciones, creencias, mitos, representaciones, lenguaje, símbolos, interpretaciones, normas, ideas, ideales, estilos de pensamientos, visiones del mundo, saberes, conocimientos, técnicas, prácticas, hábitos, obras de arte o de artesanía, utensilios, comportamientos, modos de vida, o maneras de vivir, instituciones, reglas de los pueblos, reglas constitutivas y tácitas y sobre todo “valores” (Rickert, 1943) que identifican a los pueblos, pero también a los grupos, colectividades, asociaciones, instituciones, partidos o comunidades consolidadas. Las culturas satisfacen, además del sentido de identidad y pertenencia, otras expectativas como adaptación al medio natural y social, libertad, felicidad, placer, gusto, socialización de los individuos (educación), cohesión social, y la aportación de soluciones previas, ensayadas y garantizadas a los problemas (Carabaña, 1993). Lo cultural se recrea, conserva, transmite de generación en generación.

Pierre Bourdieu ofrece un marco conceptual idóneo para pensar la universidad desde una perspectiva cultural y axiológica, sobre todo cuando sugiere enfocar la universidad a través de los conceptos de “campus” y su “habitus”, que en esencia se refieren a las relaciones entre los sistemas de representaciones que subyacen a las prácticas de sujetos empíricos.

El campo es como el conjunto de prácticas o "espacio" de tensiones entre sujetos, entre sujetos y estructura, y entre la estructura y el entorno sociocultural en que se constituye. Para Bourdieu (1975) el “campus universitario” universitario es un espacio de lucha por la determinación de las condiciones y los criterios de la membresía y la jerarquía legítimas, esto es, por determinar cuáles propiedades serán pertinentes, efectivas y susceptibles de operar como capital que genere los beneficios específicos ofrecidos por el campo. Los diferentes conjuntos de individuos (más o menos constituidos en grupos) que se definen por esos criterios diversos, tienen un interés absoluto; al profesar los mismos, al tratar de hacerlos reconocer, al intentar imponerlos como propiedades legítimas, como capital específico, ellos están trabajando para modificar las leyes de formación de los precios, características del mercado universitario, y por tanto para mejorar sus beneficios potenciales. Por ejemplo, el campus científico resulta un juego o monopolio de autoridad científica como la capacidad de discursar con pretensiones de legitimidad.

El “habitus universitario” sería más bien el conjunto de creencias de los actores sociales de la universidad. Incluye además los símbolos, la estructura social ciertos relatos y sobre todo valores compartidos que coadyuvan a que los participantes definan quiénes son, qué hacen, por qué lo hacen, y si ello les implica un infortunio o una bendición. Aquí se tendría que considerar también el perfil ideológico y axiológico, así como los estilos de pensamientos, visiones del mundo, discursos y consensos explícitos y implícitos que acompañan a sus prácticas, y que identifican a la institución o comunidad. Es posible estudiar el perfil axiológico de una universidad que diera cuenta de lo que Bourdieu denomina *prosopografía del campo universitario*, haciendo énfasis sobre todo en la proyección “utópica” o “ideología profesional” habitus universitario.

Otros además de Bourdieu han apuntado hacia esa misma dirección del análisis que estamos sugiriendo en este ensayo de enfoque axiológico de la cultura universitaria. Es el caso de Kuhn quien en su tan invocada obra *The Structure of Scientific Revolutions*, ofrece la apreciación de que las ideas científicas están asociadas a los paradigmas o “matriz disciplinaria” de los grupos, equipos y comunidades científicas que las reivindican. Un paradigma no es axiológicamente neutral, es decir, que en ellos entran en juego determinados valores. Por su parte O. Hagstrom en su *The Scientific Community*, advertía que el discurso producido por los investigadores no siempre estaban inspirado en el cierto “deseo de saber”, si que podría ser resultado de un afán de fama, notoriedad reconocimiento.

De lo planteado no es difícil inferir que los valores compartidos de la universidad guardan estrecha relación con el conjunto de creencias, prácticas y discursos. Un análisis axiológico de la universidad debe arrancar con reconocer este hecho y, por consiguiente operar con el mismo; y podría arrojar, por ejemplo, que en una institución universitaria priman el afán de notoriedad, competitividad, rivalidad, prestigio, así como la aceptación indulgente y generalizada de actitudes “antimorales” o “antivalores” como el favoritismo, prebendalismo, secretismo, el autoritarismo, el dogmatismo o las brechas entre los sujetos en el sistema de recompensa.

Merece destacarse, que las universidades suelen enfrentarse y compartirse valores, es decir que la universidad se nos revela como una frontera de tensiones o negociaciones axiológicas que la perspectiva axiológica debe no perder de vista. Un análisis axiológico de las universidades puede enrumbarse también a la desmistificación, clarificación o legitimación de la imagen axiológica que la universidad se propone proyectar interna y externamente a través de sus funciones sustantivas, políticas, discursos y prácticas.

La proyección axiológica intramuros y extramuros de la universidad

Cuando se absolutiza el papel axiológico que juega la familia, la comunidad, y la escuela (primaria, media o preuniversitaria), y se entiende que la formación o socialización de los individuos tiene un punto espacial y temporal de consumación total, se corre el riesgo de la desconsideración del rol que juega la universidad en la formación de valores.

Un enfoque alternativo y contrario a este, sería entender que la formación de referentes valorativos no tiene fin en el transcurso limitado de nuestras vías, que siempre cabe la posibilidad de encontrarnos ante diferentes circunstancias y problemas, y que en el mismo sentido, estamos expuestos a nuevas experiencias o imprints de la vida y el mundo.

Desde la hora en punto en que las universidades se presentan como instituciones, comunidades o culturas, constituyen escenarios donde se dan circunstancias peculiares que pueden condicionar ya sea la conservación o el cambio de los referentes axiológicos de los actores sociales implicados. Uno de esos escenarios es la docencia donde tiene lugar aquella parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que articula las actividades docentes como las conferencias, los seminarios, las clases prácticas de laboratorios o de campos, talleres, así como las actividades curriculares de investigación y laboral contempladas en el modelo del profesional, y sobre todo en los planes y programas de estudios de las carreras.

Las actividades docentes que se realizan en el escenario educativo se orientan a la realización de objetivos educativos e instructivos; los primeros dirigidos a la formación o transformación de la personalidad, y los segundos a su digamos, dotación de conocimientos y habilidades profesionales. Pudiera parecer que los primeros tienen mayor carga axiológica que los segundos, o simplemente que esa proyección axiológica es más explícita, pero en cualquier caso eso no significa entender que los objetivos y contenidos instructivos (conocimientos y valores) estén exentos de proyección axiológica. Pero por el contrario, no hay más que ver que las visiones del mundo, expectativas y prioridades

culturales, y obviamente los valores intervienen en la generación y relevancia histórico de una investigación, de sus resultados, divulgación, socialización e introducción de estos en la práctica social.

Esto significa entender que ningún objetivo docente ni siquiera los instructivos son axiológicamente neutrales; tanto en los contenidos instructivos que se transmiten y hasta en la forma de concebir, organizar, planear, ejecutar y evaluar una tarea o un desempeño individual o colectivo, hay valores implicados.

Si se asume un posicionamiento epistemológico positivista, que postula el divorcio entre conocimientos y valores, hechos e interpretaciones, y la neutralidad axiológica del conocimiento científico, naturalmente no se podrá llegar a la intelección de las potencialidades axiológicas de un currículo docente, tratase por igual de una carrera de ciencias naturales o técnicas, o de ciencias económicas, sociales y humanísticas. Esta equivocación científicista sugiere que la universidad como institución escolar-educativa tiene que ver no con transmisión de contenidos axiológicos, sino con contenidos científicos ideológico-político o religiosamente neutrales.

Un momento importante en la proyección axiológica del currículo de una carrera universitaria es la “educación en valores” que los profesores desean deliberadamente hacer en las diferentes actividades que conciben. Este tipo de gestión específica que bien pudiéramos llamar axiológica, comienza en la misma condición personal que el profesor presenta de sí como ciudadano y profesional, y adquiere una connotación especial en las acciones que el claustro realiza con el objeto de fomentar, rescatar y socializar ciertos referentes axiológicos.

La proyección axiológica intramuros y extramuros de la universidad se manifiesta de una manera especial en la función de extensión universitaria (González, 1996) que contribuye la promoción del desarrollo o bienestar cultural en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y que en tal sentido cualifica la pertinencia social de la universidad (Pérez, 2002).

Tanto en este escenario como en el de la docencia y la investigación pueden presentarse valores compartidos, pero también tensiones o negociaciones axiológicas entre los actores sociales implicados.

La extensión universitaria a través de actividades científicas, de rescate de la historia, artísticas, deportivas y político-ideológicas proyecta valores en la comunidad universitaria, y en la medida que se conciben actividades en las comunidades externas a la universidad, obviamente estamos en presencia de su proyección axiológica extramuros. En esa relación con las comunidades externas la universidad enriquece su cultura, su acervo de saber, de conocimientos y valores. Parafraseando a Bourdieu diríamos que la comunidad tanto extrauniversitaria proporciona la sustancia ontológica de la universidad siendo uno de sus componentes precisamente los valores. Esta circunstancia da razón para afirmar que la extensión universitaria resulta un escenario especial de crucial relevancia para la gestión de educación en valores de la universidad.

Gestión ética, enredamiento ético entre actores sociales y auditoria ética en las universidades

Ahora quisiera compartir brevemente mi reflexión sobre tres temas que he venido abordando en los últimos tiempos y que precisamente atañen a la importancia que creo debe concedérsele a la cuestión axiológica en relación a la universidad.

En primer lugar, se trata de la gestión ética que a de atravesar todas las funciones sustantivas de la universidad, y que consiste en proporcionar un referente ético a las acciones que se hagan en correspondencia con las mismas. Se trata entonces de un tipo de gestión basado en referentes valorativos, y sobre todo de carácter ético y moral, que hace justicia del papel que juegan los valores en la concepción, organización, planeación, ejecución y evaluación de las actividades, mecanismos y disposiciones institucionales.

El referente ético de una institución suele relacionarse con un código ético declarado o simplemente tácito, y se apela al mismo ya sea para legitimar moralmente los propósitos sociales y el quehacer especial de la institución o para atajar, censurar, condenar y censurar ciertas acciones incompatibles con ese código en la medida que representan violaciones de sus valores, principios, reglas o normas de conducta.

La gestión ética puede y debe ir más allá, en el sentido de dar mayor relevancia al fomento de referentes valorativos que generen acciones que coloquen a la institución en un rango superior de

desempeño moral. Al fin y al cabo la ética sirve más para mejorar la calidad moral del comportamiento, que para contrarrestar las actitudes antimorales.

Es por eso que si de hacer gestión ética en la universidad se trata, es necesario atender no sólo a la vigilancia de las actitudes que violan los referentes éticos compartidos, sino más bien esforzarnos por articular un saber y un hacer que materialice esos referentes éticos y morales. La ética adquiere su relevancia verdadera cuando ayuda al mejor desempeño moral.

Existe la sospecha que el desempeño moral de una institución pudiera entorpecer la eficiencia del quehacer o encargo social que se le ha asignado. Pero por otro lado, se tienen estudios que relacionan la eficiencia y el desarrollo institucional con la proyección axiológica predominante de la institución, por ejemplo que la crisis económicas están asociadas a la existencia de antivalores morales como la corrupción, las inequidades en el sistema de méritos y recompensas, la violación de los derechos humanos, el caudillismo, corporativismo, patrimonialismo, clientelismo o el prebendalismo (Prats, 2001).

Otros estudios se enfilan en la misma dirección y en tal sentido correlacionan el desarrollo institucional con la gobernabilidad democrática, la eficiencia., la distribución simétrica del poder, y que demuestran que no es lo mismo cuando los actores sociales se orientan a la competición, eficiencia y competitividad que cuando se orientan a la solidaridad, la convivencia, la igualdad, dignidad, libertad, solidaridad, pues de esta circunstancia emanan retóricas o discursos diferentes que generan prácticas diferentes (Fischer, 2001). Suele suceder que la existencia de reglas informales como en el caso del voto de confianza, el clima de sinceridad y la transparencia informativa, puede influir en el éxito institucional (Banco Mundial, 1998).

Todas estas correlaciones de valores y antivalores tienen en lugar en la universidad entendida como frontera de valores compartidos, de tensiones y negociaciones axiológicas. De ahí la necesidad de pensar, en segundo lugar de lo que pudiera denominar “enredamiento ético de actores sociales” como componente del campo que nombramos gestión ética.

“Enredamiento” en general es el trabajo en redes, pero más bien en el sentido de un proceso resultante de los esfuerzos conscientes de los actores sociales inmersos un tipo determinado de gestión (Engel, 2001). Pensemos en las universidades y que en la medida que sus actores sociales logren un enredamiento bajo perspectiva o visión compartida en torno a objetivos morales, más garantía existirá en los propósitos establecidos. Cuando en una universidad reina la desconfianza informativa, pues se omiten datos o estos son no confiables, se crea un clima de trabajo que efectivamente entorpece la gestión. Lo mismo pasa cuando se violan los contratos, acuerdos o consensos entre actores sociales, se violan ciertos derechos, y se incumplen con determinados deberes y obligaciones.

En la perspectiva del enredamiento ético se trata de que los actores sociales de la universidad establezcan y se cumplan compromisos morales que contribuyan al desarrollo de la universidad en cuanto a sus proyecciones axiológicas intramuros y extramuros.

Finalmente tenemos el tercer aspecto, y es el relacionado con la certificación o auditoria del comportamiento ético institucional, dirigido no tanto a la censura o sanción de las violaciones, sino más bien al perfeccionamiento de la proyección ética de la institución. De esta perspectiva de análisis se desprende la necesidad de estimular en la universidad un proceso de certificación ética, de forma tal que las expectativas morales compartidas no terminen siendo “letra muerta” o meras declaraciones de principios que no tienen que ver nada con la práctica concreta.

Merece destacarse que en la actualidad muchas organizaciones y gerentes de empresas consideran que una política o programa de auditoria, es un instrumento útil para evaluar su propio rendimiento y mejora y que podría también elevar el nivel de compromisos y responsabilidades sociales, identifica y resolver los problemas (Harrison, 1995). Lógicamente en la medida de que se tome mayor conciencia de la necesidad de evaluar en términos éticos el desempeño de una universidad, mayor será también el interés por la auditoria del comportamiento ético de la misma. Esto implicaría el recurso ético articulado con todo lo que se hace en la empresa.

Entonces hay que entender que no es lo mismo atender un asunto con o sin perspectiva ética. Por ejemplo, no es lo mismo cuando una empresa trata de ganar en una negociación a costa de cobrar sus deudas con otra empresa, que cuando considerar el daño que eso pueda acarrear a la empresa deudora, y acepte el desafío de ayudar a que esa empresa no quiebre y pueda reponerse de la crisis que está padeciendo.

Merece reiterarse que un programa de auditoria ética se dirige no sólo a revisar si la empresa cumple o no con los principios éticos que asume, sino que en no menos medida ayuda a la empresa a prever problemas que afecten ese cumplimiento y también a visualizar rumbos de perfeccionamiento de su comportamiento moral. De ahí entonces que interese más la voluntad interna que la externa en llevar a cabo este proceso.

La auditoria ética requiere de una especie de gestión y por lo tanto de mecanismos de controles para ver si una empresa cumple con los compromisos éticos que dice asumir y declara y que la forma ética de realizar este proceso condiciona el carácter ético de los resultados (Bordon, 1995). Es decir, por ejemplo, que este mismo proceso de certificación moral ha de ser participativo y no dar cabida a inequidades, asimetrías, favoritismos y otros antivalores.

Es entonces que necesitamos pensar más profundamente en las cuestiones estricta y directamente éticas que los actuales controles internos pudieran atender, sin reducir este desafío al interés de verificar si la institución universitaria está cumpliendo o no con lo establecido. Con otras palabras, no se trata exclusivamente de saber si la empresa ha cumplido o no con aquellos compromisos éticos que se relacionan directamente con las normas instituidas de su funcionamiento, sino que hay que ir más allá, hay que abarcar el grado en que la institución se propone y cumple con expectativas éticas superiores, más osadas y desafiantes, es decir, como se proyecta a mejorar su desempeño ético, y en que medida esto pudiera o no tener relación con sus obligaciones y encargo social especial.

Resumiendo

La perspectiva axiológica de enfoque, análisis, estudio y debate de la universidad entendida consiste en entenderla como una organización, institución o comunidad conformada por actores sociales involucrados en una frontera de negociación axiológica o si se quiere de relaciones en torno a determinados valores.

Esos valores o referentes axiológicos se crean, fomentan y diseminan a través de las actividades que materializan las funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión. Ni los objetivos ni los contenidos ni las formas en que se conciben, planean, organizan y ejecutan esas actividades que pueden ser intramuros y extramuros, son axiológicamente neutrales.

El enfoque axiológico de la universidad ha de estar dirigido precisamente a desentrañar, la proyección axiológica intramuros y extramuros de la universidad, y ha de atender sobre todo a como los valores implicados se articulan junto con las creencias, disposiciones institucionales y prácticas predominantes en una institución o comunidad cultural universitaria determinada y bajo determinadas circunstancias socioeconómicas históricas.

Siendo la universidad una institución de avanzada en materia de ampliación, rescate y perfeccionamiento de saberes, cabe contemplar dentro de su encargo social, la urgente tarea de reintegrar la cuestión de los valores a la reflexión y solución de los grandes problemas que inquietan a los pueblos y naciones. La educación en valores en la universidad implica entonces la potenciación de espacios no sólo extracurriculares, sino también curriculares de estudio y debate de las cuestiones axiológicas que tienen que ver con la agudización y erradicación de los problemas globales y locales. Por eso que habría que estructurar la gestión de la educación en valores no al margen de esos problemas.

El desarrollo de la proyección ética de la universidad depende de la articulación de un proceso de gestión ética, que gire a las relaciones de enredamiento ético entre los actores sociales, y por otro lado la certificación o auditoria de los compromisos morales establecidos por estos, con el fin de elevar ese desempeño axiológico.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial: Beyond de Washington Consensus: Institutions Matter, 1998, 15-17.

Bordon José Octavio. Las demandas éticas de los actores sociales en el proceso de desarrollo. Biblioteca Digital del Banco Interamericano de Desarrollo. www.iadb.org/etica. 2001

Bourdieu Pierre): La specificité du champ scientifique et les conditions sociales du progrès de la raison, Sociologie et Sociétés Vol. VII No. 1. Paris, 1975.

Carabaña Julio. De la no conveniencia de no confundir sociedad y cultura. En: Problemas de teoría social contemporánea. Edición a cargo de Emilio Lamo de Espinosa y José Enrique Rodríguez Ibáñez. CIS, Madrid, 1993.

Engel.Paul G H. La organización social de la innovación. Enfocando en/sobre la interacción de los agentes involucrados. Royal Tropical Institute. The Netherland, pág. 110.

Fischer Tania. Etica, desarrollo y gestión. Introducción para una agenda http://www.iadb.org/etica/documentos/ar2_fis_etica.doc. 2001

Freyre Roach Eduardo Francisco ¿Qué son los estudios socioculturales?. Anuario UNAH, 2001. <http://www.isch.edu.cu/>, Habana, 2002.

González, G. Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Ciudad Habana, 1996

Harrison Lee. Manual de auditoria Medioambiental. Higiene y seguridad. Editorial McGrawHill, Segunda Edición, México, 1995, p.12.

Pérez Zaballa, L. La extensión universitaria función que cualifica la pertinencia social de la universidad. Memorias de la 3era Convención Internacional de educación Superior. La Habana. 2002

Prats i Català Joan, en su Instituciones y desarrollo en América Latina. ¿Un Rol para la Ética?. http://www.iadb.org/etica/documentos/ar2_fis_etica.doc. 2001

Rickert Henry Ciencia cultural y ciencia natural. Colección Austral. Espasa-Calpe. Buenos Aires-México, 1943.

Trill, J. El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en educación", Barcelona, Paidós, 1992

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado